

Honduras: un ejemplo de transición ordenada¹

Manuel Rojas Bolaños

Desde 1933 Honduras había sido gobernada por el general Tiburcio Carías Andino. Reteniendo el poder más allá de los términos legales de su mandato inicial, Carías había reprimido con mano dura a los opositores, logrando mantener a la sociedad hondureña dentro de los marcos de una relativa calma política. Pero la oposición al régimen fue creciendo y hacia la mitad de los años cuarenta comenzó a desafiarlo abiertamente, en coincidencia con los sucesos de Guatemala y El Salvador. Pese a los esfuerzos realizados por los opositores a partir de 1944 para derribar el régimen, aprovechando las posibilidades que ofrecían los cambios políticos en aquellos dos países, Carías logró soportar las presiones internas y los cambios en el contexto político internacional, y mantenerse en el poder cuatro años más. La lealtad del ejército parece haber sido un factor fundamental que evitó su caída violenta, junto con el apoyo de los sectores oligárquicos que conformaban el Partido Nacional, y de la United Fruit Company, cuya presencia política ha sido determinante en la historia de Honduras.

Sin embargo, desde 1945 Carías dio muestras de que no estaba interesado en permanecer en el poder más allá del último día de diciembre de 1948, cuando vencía el mandato «constitucional» otorgado en 1939. En 1947, cuando el retiro de Carías dejó de ser una especulación, dentro del Partido Nacional se entabló una lucha por la sucesión presidencial entre Juan Manuel Gálvez ministro de Guerra, Marina y Aviación del régimen, el segundo vicepresidente, Abraham Williams, y el general Rufino Solís, comandante de La Ceiba. Finalmente Gálvez fue confirmado como candidato, y en las elecciones realizadas el 11 de octubre de 1948 resultó vencedor con el 80% de los votos; el candidato del opositor Partido Liberal, cuyo funcionamiento había sido nuevamente tolerado, Ángel Zúñiga Huete, se retiró de la contienda alegando ausencia de garantías electorales.

Gálvez asumió la presidencia de la República el 1 de enero de 1949 marcando así la primera etapa de un proceso de modernización económica y política que durará hasta 1963. En el sector agropecuario la producción se diversificó con la introducción por parte de las empresas transnacionales del cultivo del abacá, la palma africana y el cacao, mientras que los agricultores hondureños, con la ayuda del Banco Nacional de Fomento (BANAFOM), que fue creado en 1950 junto con el Banco Central, expandieron sus actividades en el algodón, la caña de azúcar, la ganadería y el café. Como lo señala Morris¹, esta expansión de la agricultura comercial favoreció el desarrollo de la industria ligera, fundamentalmente el procesamiento de alimentos, la confección de ropa y la producción química. Todo ello estimulado por una participación del Estado que amplió sus funciones y modificó su institucionalidad para jugar un papel más activo dentro del desarrollo económico del país. Una misión del FMI recomendó el establecimiento del Banco Central y el Banco Nacional de Fomento; en 1952 se creó el Ministerio de Agricultura, que posteriormente se transformó en Ministerio de Recursos Naturales. Con el apoyo del BANAFOM también fueron establecidas algunas empresas agroindustriales.

En términos de apertura política se permitió el regreso paulatino de los exiliados y el

¹ Rojas Bolaños, Manuel. Historia General de Centroamérica. Tomo V. de la posguerra a la crisis. (1945-1979). Pág. 108-133

establecimiento de un limitado juego político, que fue aprovechado por el Partido Liberal, bajo la dirección del médico Ramón Villeda Morales, para ampliar sus bases sociales. Apareció en escena el Movimiento Nacional Reformista, como un desprendimiento del Partido Nacional, y el Partido Democrático Revolucionario Hondureño, del cual se separó posteriormente una fracción que fundó el Partido Comunista Hondureño en abril de 1954. Precisamente fue en este mes cuando se inició un movimiento de trabajadores que desembocó en la gran huelga bananera de 1954, de 69 días de duración; huelga en la cual jugaron un papel importante los comunistas. Dada la coyuntura preelectoral en que ocurrió, así como la importancia de la actividad bananera para el país, el impacto de esta huelga fue determinante en los acontecimientos políticos de 1954 y de los años posteriores, pues los sectores dominantes se dieron cuenta de que no era posible seguir gobernando con la exclusión de otros sectores sociales de la política. A la huelga siguió una significativa expansión del sindicalismo, fundamentalmente de sindicatos encuadrados dentro de la corriente de la ORIT, como el poderoso Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Company (SITRATERCO).

Para las elecciones realizadas el 10 de octubre de 1954 se postularon Tiburcio Carías, quien nuevamente aspiraba a ocupar la primera magistratura, representando al Partido Nacional; Abraham Williams Calderón, por el Partido Nacional Reformista, y Ramón Villeda Morales por el Partido Liberal. Este último recogió el mayor número de votos, pues además de movilizar las bases tradicionales del Partido Liberal, logró capitalizar el voto de los trabajadores y las capas medias, integrando parcialmente sus demandas dentro de su plataforma política; pero no logró la mayoría absoluta, y la elección pasó a ser asunto del Congreso Nacional.

El día fijado para realizar la elección, el 5 de diciembre, el Congreso no pudo sesionar por falta de quorum: un acuerdo entre el Partido Nacional y el Partido Nacional Reformista lo habían impedido, lo que era un indicador, más allá de los personalismos presentes en la política hondureña, de la resistencia de los sectores conservadores a una mayor apertura del régimen político. Para esta fecha el presidente en funciones era Julio Lozano Díaz; sustituía a Gálvez, quien había renunciado aduciendo motivos de salud. Ante la situación presentada, Lozano Díaz disolvió el Congreso, se declaró «Jefe Supremo del Estado» y estableció el 10 de diciembre un Consejo Consultivo de Estado integrado por cincuenta y nueve personas de los tres partidos políticos contendientes en las elecciones de octubre.

Foto de la toma

Lozano presidió el gobierno hasta octubre de 1956; durante su gobierno se creó el Consejo Nacional de Economía, y se emitió un conjunto de leyes que sentó las bases del Código de Trabajo de 1959. Sin embargo, en escasos dos años de duración, este gobierno volvió a cerrar los espacios para el ejercicio de las libertades públicas. A tono con el anticomunismo imperante en la región después de la caída de Arbenz, emitió a inicios de 1956 el Decreto ley No 206, «Ley de Defensa del Régimen Democrático», mediante el cual no sólo se proscribió al Partido Comunista, sino que se persiguió a todos los opositores al régimen. El descontento creció, y en julio de 1956 se produjo una huelga de estudiantes universitarios en abierto desafío al gobierno. El 1 de agosto siguiente, grupos ligados al Partido Liberal y estudiantes universitarios, con el apoyo de militares, tomaron el cuartel San Francisco, en Tegucigalpa; pero el levantamiento fue rápidamente sofocado con un saldo considerable de muertos y heridos.

Para entonces Lozano también había perdido el apoyo del Partido Nacional, presidido por Carías, y formó su propio partido: el Unión Nacional. Los resultados de las elecciones celebradas el 7 de octubre, para integrar una Asamblea Constituyente, fueron alterados para que favorecieran a los candidatos de Unión Nacional y del MNR, lo que implicaba que Lozano sería confirmado como presidente constitucional. Antes de que los nuevos diputados tomaran posesión de sus cargos, el 21 de octubre, un golpe militar acabó con el gobierno de Lozano Díaz. La Junta Militar que lo sustituyó estaba integrada por el general Roque J. Rivera, comandante de infantería y director de la Academia Militar Francisco Morazán; el coronel Héctor Caraccioli, Jefe de la Fuerza Aérea Hondureña y el mayor Roberto Gálvez, ligado a la Fuerza Aérea e hijo del ex presidente Juan Manuel Gálvez. El golpe marcó la aparición en la escena política de una nueva generación de militares hondureños, aparición que no era casual, porque también la institución militar se había modernizado durante el gobierno de Gálvez, y habían comenzado a emerger los cuadros que conducirían el Estado hondureño en las dos décadas siguientes, como el ministro de Defensa de la Junta Militar, teniente coronel Oswaldo López Arellano.

La Nicaragua de Somoza: el ascenso de la dinastía

A partir de 1944 la oposición nicaragüense, en buena parte bajo la influencia de lo ocurrido en Guatemala y El Salvador, intentó infructuosamente provocar la caída del régimen imperante en su país; pero Anastasio Somoza García, quien ocupaba la presidencia de la República desde el 1 de enero de 1937, pudo controlar la situación y salir de los años cuarenta fortalecido. Desde 1933 Somoza dirigía la Guardia Nacional, y desde entonces había empezado, a través de la adquisición de tierras, a conformar lo que llegaría a ser el primer poder económico del país. Llegó a la presidencia de la República con el apoyo norteamericano; pero también de cafetaleros, comerciantes y ganaderos la vieja oligarquía nicaragüense, quienes por encima de sus diferencias políticas lo vieron como la garantía de restauración del orden social perdido mucho tiempo atrás. Una Asamblea Constituyente convocada a principios de 1939 lo reeligió en su cargo hasta el 1 de mayo de 1947, después de haber extendido el mandato presidencial a seis años, y de prohibir la reelección.

Somoza aprovechó la Segunda Guerra Mundial para aumentar su poder económico, usando varios mecanismos: la apropiación de propiedades de alemanes, las concesiones a compañías extranjeras para la explotación de recursos naturales y las importaciones ilegales. Hacia 1944 ya controlaba algunas actividades industriales importantes, y era propietario de varias decenas de fincas cafetaleras y ganaderas, de El 25 de marzo se produjo una rebelión militar, dirigida por el coronel Benjamín Mejía, denunciando el fraude; sin embargo, rápidamente fue sofocada, pues se trataba de un hecho aislado, sin relación con otros sectores militares o políticos. Pero las elecciones de 1972 fueron el test final para el régimen en cuanto a sus posibilidades de apertura. En otras palabras, dichas elecciones mostraron claramente la imposibilidad de establecer en El Salvador procesos electorales amplios y legítimos, así como la de conformar un centro democrático o. Los viejos sectores de oposición se estancaron ante la imposibilidad de avanzar más por el camino electoral, y nuevos actores entraron en escena.

Honduras: reformismo «liberal» y reformismo militar

Casi un año después de la caída de Lozano Díaz, el 21 de septiembre de 1957, se realizaron

elecciones en Honduras, para integrar una Asamblea Nacional Constituyente. El Partido Liberal, dirigido por Ramón Villeda Morales obtuvo treinta y seis curules; el Partido Nacional dieciocho y el Movimiento Nacional Reformista solamente cuatro. Un mes después, el 21 de octubre, se instaló la Asamblea Nacional Constituyente presidida por Villeda Morales. El 14 de noviembre altos dirigentes del ejército y del Partido Liberal acordaron que el nombramiento del presidente de la República lo haría directamente la Asamblea Constituyente. El 16 de noviembre dicha Asamblea nombró a Villeda Morales presidente de la República.

Sin embargo, el acuerdo entre militares y políticos significaba que estos últimos deberían introducir en el texto constitucional algunas garantías para la institución militar. En efecto, la Constitución de 1957 concedió autonomía a las Fuerzas Armadas, al consignar que la autoridad máxima de dicha entidad sería un jefe designado por el Congreso Nacional, con base en una terna presentada por el Consejo Superior de Defensa Nacional. Entre las atribuciones de su cargo estaba el nombramiento de los jefes de las zonas militares, y aunque se dejó establecido que el presidente de la República podía impartir órdenes de acatamiento obligatorio al jefe de las Fuerzas Armadas, en caso de diferencias de criterio, el Congreso Nacional decidiría por mayoría de votos". En otras palabras, desde noviembre de 1957 se produjo en Honduras una dualidad de poderes, que según Oquellí, terminara resolviéndose en favor del poder militar con el golpe del 3 de octubre de 1963.

El 21 de diciembre Villeda Morales inició su gestión como presidente de la República, mientras que Osvaldo López Arellano fue nombrado jefe de las Fuerzas Armadas por el Congreso. El gobierno de Villeda Morales era entonces expresión de una alianza entre políticos y militares, con la presencia, además, de la emergente burguesía industrial y financiera, las capas medias urbanas, el campesinado pobre y los trabajadores asalariados". Amparado en los términos de la nueva Constitución, que permitían una mayor intervención del Estado en la vida económica del país, el gobierno de Villeda Morales emprendió todo un conjunto de reformas para modernizar la sociedad hondureña: se dictó la Ley de Fomento Industrial, se crearon algunas instituciones autónomas dedicadas a la prestación de servicios, y en 1961 se creó el Instituto Nacional Agrario, encargado de ejecutar la reforma agraria, cuya ley se promulgó un año después; en 1959 se aprobó el Código de Trabajo; se aumentó considerablemente el apartado presupuestario dedicado a la educación, y en el marco de la autonomía universitaria aprobada por la Junta Militar los estudiantes universitarios lograron la paridad en los organismos de gobierno universitario.

En el campo de la organización popular recibieron apoyo los sindicatos encuadrados dentro de la corriente de la ORIT, como la Federación Central de Sindicatos de Trabajadores Libres de Honduras (FECESITILH), que se fundó en diciembre de 1958. Los sindicatos, y en general todos los movimientos calificados de izquierda, fueron objeto de represión moderada; además, mediante el Decreto n.º 183, del 26 de julio de 1959, se prohibió la edición y circulación de todo tipo de publicaciones que atentaran contra el régimen establecido.

El movimiento campesino surgió como una nueva fuerza dentro de la arena política hondureña, como producto de los conflictos agrarios que ocurrieron en la zona norte del país. En octubre de 1961 se fundó el Comité Central de Unificación Campesina, que en agosto de 1962 se transformó en la Federación Nacional de Campesinos Hondureños (FENACH). Sin embargo, dada la beligerancia mostrada por la Federación en la ocupación de tierras de la Tela Railroad

Company, lo que significaba para el gobierno una situación difícil de manejar, éste apoyó a la ORIT y a la Federación Sindical de Trabajadores Norteros de Honduras (FESITRANH) en sus esfuerzos por crear una central campesina afecta a esa línea. Fue así como surgió en septiembre de 1962 la Asociación Nacional de Campesinos Hondureños (ANACH), cuyo reconocimiento legal fue realizado rápidamente, mientras que a la FENACH se le negó el registro legal.

El moderado reformismo de Villeda Morales despertó, sin embargo, reacciones adversas muy diversas. Por un lado, la Tela Railroad Company y otras compañías extranjeras se sentían afectadas por Ley de Reforma Agraria de 1962, y por el Código de Trabajo de 1959; también los industriales y los comerciantes sentían que sus intereses habían sido afectados negativamente por el Código de Trabajo; finalmente, las Fuerzas Armadas consideraban que su poder estaba siendo cuestionado con la creación de la Guardia Civil, adscrita al Ministerio de Gobernación y con dirección civil. A estas reacciones habría que sumar a de la oligarquía terrateniente, que se mantuvo conspirando todo el tiempo que duró el gobierno de Villeda Morales, pues además de no estar acostumbrada a un régimen de derecho, miraba con aprensión los efectos que podría tener para sus intereses la aplicación de la reforma agraria.

Para las elecciones de 1963 se postularon como candidatos Modesto Rodas Alvarado por el Partido Liberal, quien no contaba con la simpatía de Villeda Morales, y Ramón Ernesto Cruz Uclés, por el Partido Nacional. Cruz Uclés surgió como candidato de transacción ante el conflicto surgido entre Carías, quien pretendía que su hijo fuera nombrado candidato del Partido Nacional, y el grupo que apoyaba a Juan Manuel Gálvez. Rodas hizo una campaña en la que demandaba profundizar la reforma social y revisar el artículo 319 de la Constitución de 1957, mediante el cual se le había otorgado la autonomía a las Fuerzas Armadas 7°.

El 3 de octubre de 1963, poco antes de que se celebraran las elecciones, un golpe militar derrocó a Villeda Morales, con la excusa de que el gobierno estaba llevando al país a la guerra civil, con la introducción de un «ejército político» como la Guardia Civil, permitiendo la «infiltración comunista» en las instituciones, e imponiendo procedimientos electorales que no garantizaban el respeto a la voluntad popular”. El golpe era el producto de una alianza entre los militares y los sectores más conservadores del capital hondureño, afincados en el Partido Nacional, que se sentían amenazados por los procesos desencadenados durante el gobierno liberal, y que Rodas Alvarado amenazaba con profundizar.

El coronel Osvaldo López Arellano asumió el control del gobierno inaugurando una etapa de gobiernos militares, que con un breve interludio civil entre 1971 y 1972 se prolongaron hasta 1981. La alianza con el Partido Nacional se expresará en el nombramiento de Ricardo Zuñiga Augustinus, importante figura de dicho partido, como secretario General del gobierno militar. En nombre de la lucha contra el comunismo se instaló un régimen altamente represivo, que persiguió, encarceló y envió fuera del país a dirigentes políticos y gremiales.

A fin de darle una fachada de legitimidad al régimen, el 12 de febrero de 1965 se realizaron elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente. En estas elecciones, calificadas como fraudulentas por la oposición, el Partido Nacional, que apoyaba a López Arellano, obtuvo la mayoría absoluta: 335.315 votos, contra 272.712 del Partido Liberal o. Posteriormente, en elecciones de segundo grado, la Asamblea Nacional Constituyente nombró a López Arellano

presidente. El 3 de junio se promulgó la nueva Constitución, y López inicio el periodo constitucional el 6 de ese mes; en mayo la Asamblea lo habla ascendido al grado de general. Zúñiga Augustinus fue nombrado secretario del Despacho Presidencial, desde donde se ocupó de fortalecer la base del régimen a través de la repartición de cargos y prebendas.

Los primeros años del período constitucional de López Arellano se caracterizaron por la continuidad de la represión y la exclusión de los sectores populares de las preocupaciones del gobierno. Sin embargo, como los otros gobiernos de Centroamérica, el de López Arellano no pudo escapar a la influencia de la Alianza para el Progreso, y por tanto a la introducción de moderadas reformas económicas y Sociales. En ese contexto surgió el Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE) creado mediante decreto no 30 del 7 de octubre de 1965", con un conjunto de funciones que incluían el diseño de la política económica del Estado, y la coordinación y evaluación de los programas a cargo de las diversas secretarías y de los organismos autónomos y semiautónomos.

El 27 de julio de 1965 la FECESITILIH decretó una huelga general en protesta por la declaratoria de ilegalidad de una huelga de tres meses de duración mantenida por los trabajadores de la empresa textil Río Lindo. La huelga de FECESITILIH fue disuelta violentamente el mismo día por el ejército con el apoyo de bandas de paramilitares, que desalojaron a los obreros de los centros de trabajo. La FESTRANH y la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH) permanecieron al margen del conflicto; sin embargo, conforme pasó el tiempo las diversas organizaciones de trabajadores comenzaron a derivar hacia una posición común en torno a la necesidad del respeto al orden constitucional y la unidad nacional para afrontar los problemas del país.

En lo que se refiere al movimiento campesino, a partir de 1969 el gobierno mantuvo una actitud de relativa tolerancia ante el incremento de la toma de tierras por campesinos. El INA inició una política de promoción de formas colectivas de producción bajo el modelo de la Cooperativa «Guanchías Limitada», para responder a las demandas de un campesinado cada vez más movilizado. En esos años surgió el movimiento campesino de tendencia social cristiana, con la creación de la Federación Nacional de Trabajadores del Campo, en diciembre de 1968, que se transformará en abril del año siguiente en la Unión Nacional de Campesinos. En 1969 la UNC constituyó, junto con otras organizaciones obreras, la Confederación General de Trabajadores de Honduras (CGTH).

En las elecciones municipales de marzo de 1968, mediante la coerción y el fraude, el Partido Nacional logró controlar cerca del 90% de los gobiernos locales. Los resultados de estas elecciones desataron una fuerte reacción. A partir de abril de ese año el gobierno tuvo que afrontar las demandas de garantías ciudadanas realizadas por el SITRATERCO, la FESITRANH y la Cámara de Comercio y de Industrias de Cortés, que expresaba los intereses de empresarios modernizantes de San Pedro Sula.

Una nueva reacción se produjo a raíz de la aprobación del llamado Protocolo de San José, que estableció un impuesto del 30% para las importaciones fuera del área centroamericana, e impuestos del 10% y del 20% para artículos considerados de consumo suntuario. Con el apoyo del empresariado sampedrano, el 18 de septiembre de 1968 la FESITRANH decretó una huelga general, demandando la derogación de los impuestos del 10% y del 20% a los artículos

suntuarios. A la vez, la Cámara de Comercio y de Industrias de Cortés amenazó al gobierno con un paro comercial e industrial si el Congreso Nacional no derogaba los referidos impuestos el 24 de septiembre.

La huelga del FESTRANH fue declarada ilegal y el estado de sitio por treinta días fue impuesto en todo el país. Fueron encarcelados dirigentes de los trabajadores, empresarios, y líderes estudiantiles; fueron allanados los locales del diario La Prensa y el periódico El Pueblo, y se estableció un férreo control sobre los medios de comunicación. La represión desatada obligó a los trabajadores a poner fin al paro el 25 de septiembre. El movimiento, sin embargo, mostró la existencia de bases sociales para la realización de alianzas poli clasistas, como ocurrió posteriormente.

El 14 de julio de 1969 se desató la llamada «guerra del fútbol», entre los ejércitos de Honduras y de El Salvador, con los resultados conocidos. Al igual que en este último país, el enfrentamiento creó un clima de unificación nacional en torno al gobierno y las Fuerzas Armadas; pero abrió, además, un espacio para la celebración de un dialogo nacional. Los planteamientos sobre unidad nacional lanzados por la II Asamblea Nacional Ordinaria de la CTH, en marzo de ese año, fueron retomados y ampliados en agosto por un conjunto de organizaciones, incluida la CTH. En octubre el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), organizó la III Reunión de las Fuerzas Vivas de Honduras, que fortaleció las propuestas de unidad nacional. Sin embargo, no fue sino hasta finales de 1970 cuando López Arellano accedió a conversar con el COHEP y la CTH, a fin de elaborar un plan para la conformación de un gobierno de unidad nacional, a partir de las elecciones convocadas para el 28 de marzo de 1971. Estas conversaciones dieron lugar al pacto entre los partidos Liberal y Nacional, anunciado por López Arellano el 7 de enero de 1971, pacto mediante el cual ambos partidos se comprometieron a apoyar un programa mínimo de gobierno, y a nombrar a personas cualificadas en los cargos públicos; sin embargo, mediante el llamado «pactito», celebrado en secreto, acordaron dividirse proporcionalmente los principales cargos públicos. Como no pudieron ponerse de acuerdo para apoyar a un candidato único, el Partido Liberal postuló a Jorge Bueso Arias, y el Partido Nacional a Ramón Ernesto Cruz. Cruz alcanzó el triunfo en las elecciones de marzo de 1971, con 306.028 votos, mientras que el candidato liberal obtuvo 276,777 votos; el abstencionismo fue del 32%. El 3 de junio López Arellano había sido nombrado nuevamente, por los diputados del Partido Nacional, Jefe de las Fuerzas Armadas; el 4 de junio se habían traspasado las | funciones y fondos de la secretaría de la presidencia a la de Gobernación, que sería ocupada por Zúñiga Augustinus. En otras palabras, que poco había variado la conformación del poder dentro del gobierno, razón por la cual el gobierno de unidad nacional estaba destinado a fracasar.

La situación se fue complicando en el transcurso de 1971, pero no fue hasta principios del año siguiente cuando el descontento con el gobierno comenzó a manifestarse abiertamente. En febrero de ese año, un encuentro entre fuerzas de seguridad y campesinos en La Talanquera, Departamento de Olancho, arrojó un saldo de seis campesinos muertos, hecho al que se sumó posteriormente la destitución del ministro de Trabajo, Gautama Fonseca. Ambos acontecimientos contribuyeron a alinear a la mayoría de los trabajadores y campesinos organizados dentro de la oposición al gobierno. En una reunión celebrada en Tela el 30 de abril, los grupos que habían participado en la gestación del pacto de unidad nacional

manifestaron sus intenciones de evaluar lo realizado y de demandar rectificaciones; el 31 de abril la CTH emitió un pronunciamiento donde demandaba una serie de acciones del gobierno dentro de lo estipulado en el Convenio de Unidad Nacional, así como la desautorización del «pactito».

Una evaluación del Pacto Político, convocada por López Arellano como jefe de las Fuerzas Armadas, con la participación de empresarios, sindicalistas y miembros de partidos políticos, se inició el 23 de mayo. Sin embargo, los partidos no manifestaron mucho entusiasmo con las revisiones planteadas. El clima para un nuevo golpe de Estado comenzó a desarrollarse ante la convicción de que el gobierno de unidad nacional no llegaría a ninguna parte. Finalmente, el anuncio de una «marcha de hambre» de todos los afiliados de la ANACH hacia Tegucigalpa, a realizarse el 5 de diciembre, demandando títulos de propiedad para los campesinos en ocupación precaria y aumento de la ayuda económica, fue el elemento precipitante del golpe ocurrido el 4 de diciembre de 1972, que convirtió a López Arellano nuevamente en jefe de Estado.